



Secretaría de EDUCACIÓN

COMUNICADO

Tunja 18 de noviembre de 2025

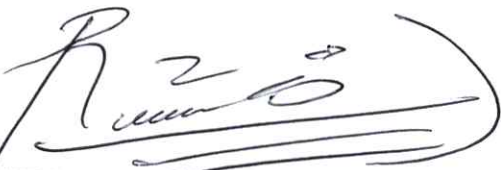
PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: ACLARATORIO PUBLICACIÓN OPEC TRASLADOS ORDINARIOS 2025

Atendiendo lo dispuesto en la resolución 8407 del 16 de octubre de 2025, Por la cual se Convoca a proceso de Traslado Ordinario de educadores para proveer vacantes definitivas registradas con corte a 11 de noviembre de 2025, en la planta de cargos docentes y directivos docentes en las Instituciones Educativas y en las escuelas normales superiores administradas por el Departamento de Boyacá.

Nos permitimos publicar nuevamente la OPEC de traslados ordinarios 2025, suprimiendo la plaza de Primaria para la Institución Educativa Técnica José Joaquín Ortiz del Municipio de Puerto Boyacá y se adiciona la vacante en la mencionada área en la Institución Educativa Héctor Julio Gómez del municipio de Sutamarchán.


EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: Abogado del Despacho, Secretaría de Educación de Boyacá

Aprobó: CLAUDIA PATRICIA AYALA TIBACUY, Subdirectora Talento Humano

Revisó: EFRAN ORTIZ MELO BECERRA, Profesional Especializado (E), Gestión de Persona

Elaboró: RAUL HERMANO REYES AYALA, Profesional Universitario, Gestión de Personal

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carrera 10 N° 18- 68, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420200 | Ext. 3101 - 3102

mipg Modelo integrado
de planeación
y gestión